

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ QUINCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 28/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301520200003200	Ejecutivo Singular	FERNANDO GARCES MADERA	MAURICIO ROBERTO GUTIERREZ ARIZA	Auto termina proceso por pago 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL	27/09/2021		
05001310301520200008300	Verbal	ANDRES ALEXIS MORALES SIERRA	HH GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	Auto resuelve recurso 27 de septiembre de 2021, RESUELVE RECURSO; No repone auto que admite demanda en su numeral 4º que no concedió amparo de pobreza. Decreta inscripción demanda. Concede amparo de pobreza presentado posteriormente por el demandante	27/09/2021		
05001310301520200017100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JORGE ANDRES OSPINA OSORIO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, CONDENA EN COSTAS, ORDENA ENVIO A JUECES DE EJECUCION CIRCUITO	27/09/2021		
05001310301520210028700	Tutelas	LUIS NORBERTO RIVERA PABON	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto concede impugnación tutela 27 de septiembre de 2021, concede impugnacion - ordena envio al tribunal superior de medellin	27/09/2021		
05001400300720150153201	Verbal Sumario	INVERSIONES MAPO S.A.	HONORIO MUNERA	Auto resuelve concesión recurso apelación 11 DE MARZO 2021, RESUELVE RECURSO DE APELACIÓN, CONFIRMA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA, ORDENA DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	27/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON

SECRETARIO (A)